

# INFORME DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORAL

#### Estimado/a evaluador/a:

En primer lugar, desde la Escuela de Doctorado de la ULPGC le agradecemos su colaboración en este proceso de evaluación. Le recordamos que este proceso es <u>confidencial</u> y se basa en los principios de equidad e imparcialidad. Si usted considera que tiene algún conflicto de intereses, o bien no dispone tiempo para realizar esta evaluación en un período máximo de 15 días hábiles, le agradecemos que se abstenga de evaluar esta tesis doctoral y lo notifique a través de una comunicación escrita a la EDULPGC a la mayor brevedad posible a través del correo electrónico escuela.doctorado@ulpqc.es.

La tesis doctoral presentada se evaluará teniendo presente su calidad científica, técnica, humanística, jurídica o artística, según su temática. Se trata de ponderar la calidad de la labor desarrollada por el/la doctorando/a de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1. Calidad científica, técnica, humanística, jurídica o artística (según proceda).
- 2. Novedad y originalidad de la tesis doctoral.
- 3. Resultados de las actividades planteadas.
- 4. Valoración sobre la edición y redacción de la tesis doctoral.

Los criterios deben ser evaluados de manera cualitativa, teniendo en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

#### Criterio 1: Calidad científica, técnica, humanística, jurídica o artística.

- Relevancia de la actividad propuesta o de los problemas o hipótesis a resolver para avanzar en el conocimiento.
- Resultados esperados y su contribución al conocimiento científico, determinando si los objetivos e hipótesis de la tesis son coherentes y permiten alcanzar los resultados esperados.

#### Criterio 2: Novedad y oportunidad de la tesis doctoral

- Relevancia y originalidad de la tesis, basadas en el estado del arte del área científica, técnica, humanística, jurídica o artística. Se evaluará si existen en la tesis modificaciones de procesos existentes, una hipótesis, concepto o método, objetivo o soluciones innovadoras al problema planteado.
- Se determinará el grado de comprensión sobre la materia alcanzado por el/la doctorando/a y en qué medida la propuesta sugiere conceptos creativos, originales o potencialmente transformadores (grado de innovación).
- Se deberá tener en cuenta si se presenta una síntesis del contexto general (nacional e internacional) en el cual se ubica el tema o hipótesis de la tesis, el estado actual del conocimiento del problema, los puntos débiles que existen y el vacío que se quiere cubrir con la tesis, así como la relevancia y pertinencia de la bibliografía empleada.



#### Criterio 3. Resultados obtenidos.

- Coherencia interna de la tesis.
- Organización de la tesis en términos de los objetivos propuestos y los recursos para ejecutarlos (duración, metodología y recursos utilizados).
- Alcance de los resultados obtenidos y su coherencia con los objetivos y/o hipótesis planteadas.

### Criterio 4. Valoración sobre la edición y redacción de la tesis doctoral

- Corrección ortográfica, claridad y calidad del lenguaje utilizado.
- Calidad del índice utilizado. Fidelidad de los contenidos con los apartados indicados en el índice.
- Uso de vocabulario técnico preciso.
- Uso adecuado de la bibliografía, así como uso de bibliografía relevante y actualizada.
- Utilización adecuada del método científico (si es el caso).
- Calidad de las Tablas y figuras utilizadas.



# INFORME DE EVALUACIÓN DE LA TESIS DOCTORAL

Nombre del doctorando/a	
Título de la tesis	
Nombre del evaluador/a	
DNI/Pasaporte	

Indique a continuación la valoración de cada uno de los siguientes apartados. En la siguiente página podrá proporcionar sus apreciaciones, de manera razonada, para cada uno de los aspectos indicados con anterioridad.

La tesis posee al menos calidad estándar en su campo.		No
La bibliografía utilizada es relevante y actualizada.		No
La tesis supone una contribución significativa en su campo de estudio y un avance	Sí No	
en el estado del arte.		
La tesis resulta coherente y comprensible en cuanto a sus objetivos, metodología y conclusiones.		No
La tesis muestra capacidad y razonamiento críticos por parte del/de la doctorando/a	Sí No	
en el tema de trabajo.		INU
La estructura formal del documento (organización, lenguaje,) es adecuada.	Sí	No

#### RECOMENDACIÓN FINAL SOBRE LA DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL

Procede la defensa pública.

Procede la defensa pública, pero el/la doctorando/a deberá realizar modificaciones menores, indicadas en el informe.

Procede la defensa pública, pero el/la doctorando/a deberá realizar modificaciones sustanciales, indicadas en el informe.

No procede la defensa.



Firma:

# COMENTARIOS ESPECÍFICOS SOBRE LA TESIS DOCTORAL

Debe hacer referencia a los 4 criterios indicados anteriormente: calidad científica,

novedad y originalidad, resultados y edición.
Asimismo, DECLARO bajo mi responsabilidad que no concurro en ningún conflicto de interés que pueda comprometer mi imparcialidad e independencia con respecto a la evaluación del trabajo.
Fecha:

4